

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
TURISMO Y DE FOMENTO

251. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO N° 74/2024, SEGUIDO A INSTANCIAS DE LA REPRESENTACIÓN PROCESAL DE D. FRANCISCO MANUEL GÓMEZ GONZÁLEZ Y DE GENERALI SEGUROS Y REASEGUROS.

EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 74/2024, SEGUIDO A INSTANCIA DE LA REPRESENTACIÓN PROCESAL DE D. FRANCISCO MANUEL GÓMEZ GONZÁLEZ Y DE GENERALI SEGUROS Y REASEGUROS

Con relación al recurso contencioso- administrativo procedimiento abreviado 74/2024 iniciado a instancia de la representación procesal de don Francisco Manuel Gómez González y de Generali Seguros y Reaseguros ante el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo n.º 1 de Melilla y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo **de nueve días**.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado

Melilla, a 14 de marzo de 2025,
La Secretaria Técnica de Fomento,
Francisca Torres Belmonte